



Año Escolar 2025: Verifican abastecimiento y logística del Programa de Alimentación de Junaeb

Coyhaique.- Esta semana el Delegado Presidencial Regional de Aysén, Jorge Díaz Guzmán, la Seremi de Educación, Isabel Garrido Casassa, y el director regional de Junaeb, Manuel Vivar Águila, realizaron una visita inspectiva a las bodegas de la empresa concesionaria Hendaya en Coyhaique para constatar y supervisar que todo esté en orden para el inicio del año escolar 2025 en cuanto a el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

En la oportunidad, fueron acompañados por el jefe zonal de la empresa, Maximiliano Medina. El principal objetivo fue verificar que se cumplan los estándares para garantizar el correcto funcionamiento del programa, en aspectos como: nivel y estado de abastecimiento, cumplimiento de la reglamentación vigente (resolución sanitaria), diseño e higiene de las instalaciones, control de plagas, manejo y eliminación de residuos, entre otras.

El Programa de Alimentación Escolar PAE, está presente en 128 establecimientos de toda la región, considerando escuelas, liceos y jardines infantiles de la red Junji e Integra, beneficiando diariamente más de 15 mil estudiantes y párvulos/as.

Es un esfuerzo logístico trascendental llegar con la alimentación en oportunidad y calidad

a cada una de las escuelas de la región, para aportar a los requerimientos nutricionales de cada etapa de estudiantes que se encuentran en desventaja social o económica, y así facilitar la incorporación y permanencia en el sistema educacional.

Tras el recorrido por las instalaciones, las autoridades coincidieron en señalar que está todo en orden para el inicio del programa de alimentación escolar 2025.

“Para nuestro gobierno, la alimentación escolar tiene una gran importancia para el proceso educativo y por ello estamos cumpliendo el mandato de supervisar la correcta entrega de esta alimentación y así asegurar que este beneficio de apoyo al proceso educativo sea entregado con la mayor calidad sanitaria y nutricional”, indicó Jorge Díaz Guzmán.

En la misma línea la Seremi Isabel Garrido señaló “este año la tarea es seguir impulsando la reactivación educativa y mejorar los aprendizajes, recuperar la asistencia a clases y la revinculación, y para lograr esos objetivos la alimentación es fundamental, ya que aporta un piso de equidad y justicia para brindar el servicio educativo en cada rincón de la Región”.

Por su parte, el director regional de Junaeb Manuel Vivar indicó “la visita que hoy concretamos a la bodega de Hendaya en un hito fundamental porque permite garantizar que todo el proceso logístico de abastecimiento de la empresa concesionaria de alimentación está en orden. Eso nos da tranquilidad para cumplir adecuadamente con los requerimientos que implica el inicio del año escolar 2025”.

EXTRACTO INTERDICCIÓN CAUSA ROL V-18-2025

En causa ROL V-18-2025, caratulada "VELÁSQUEZ/", seguida ante el Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Coyhaique, ubicado en calle Bilbao N° 777 de la comuna y ciudad de Coyhaique, sobre interdicción y nombramiento de curador para don **VÍCTOR HUGO VELÁSQUEZ URIBE, C. I. N° 6.830.194-7**, se cita a audiencia de parientes para el día 14 de marzo del año 2025 en